

CONVOCATORIA PÚBLICA

AMPLIACIÓN DE PLAZO

ELF No. 86-102954/2026

PROVISIÓN DE AVISOS DE COBRANZA

Publicación: miércoles 16 de septiembre de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 3



AMPLIACIÓN DE PLAZO CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 86-102954/2026 Provisión de Avisos de Cobranza

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. comunica a las Empresas del rubro legalmente establecidas la ampliación de plazo de entregas de propuestas para la **Provisión de Avisos de Cobranza** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AVISOS DE COBRANZA EN PAPEL TÉRMICO	ROLLO	64,554

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la Certificación de Registro en el RNC de su empresa, del **16 al 18 de septiembre de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la Certificación de Registro en el RNC de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 86-102954/2026 "Provisión de Avisos de Cobranza"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 86-102954/2026 "Provisión de Avisos de Cobranza"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día miércoles 23 de septiembre de 2026.

Cochabamba, septiembre de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102047485/16